



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	105 del 27-ENERO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 08-Junio-2012

Tipo de proyecto Investigación y estudios
Infraestructura

Etaa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	16 Revitalización del centro ampliado

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En los espacios destinados para la participación ciudadana "Cabildos Ciudadanos", se expusieron problemáticas relacionadas con el "detrimento de los bienes e inmuebles de carácter patrimonial..", frente a este tipo de preocupaciones, el IDPC como responsable de la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación de patrimonio cultural, pondrá en marcha el proyecto denominado "Revitalización del Centro Tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital".

Se planteó en el proyecto como un componente fundamental, la participación ciudadana en la formulación de planes orientados a la revitalización y conservación del patrimonio cultural. Para ello se generarán instancias en las cuales se garantice el intercambio de puntos de vista de los diferentes actores, así como el establecimiento de criterios para definir en que fases o instancias es posible garantizar la toma de decisiones.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los sectores de interés cultural -SIC e Inmuebles de Interés cultural -IIC hacen parte del patrimonio material de la ciudad . Desafortunadamente, muchos de estos se encuentran en franco deterioro, lo cual influye en la pérdida de los vestigios de la historia de la ciudad y menoscaba el sentido de pertenencia y el conocimiento de los capitalinos sobre su patrimonio cultural. Una reciente investigación de la Universidad Externado de Colombia, con base en fichas del Observatorio Catastral del Distrito, demuestra que el 81 % de las estructuras del centro histórico está en mal estado. La mayoría de las estructuras deterioradas corresponde a vivienda. (Lulle y De Urbina, 2011)

Esta situación muestra que a pesar de contarse con declaratorias de protección y un marco normativo, el enfoque y alcance de la política ha sido insuficiente. El tratamiento predio a predio mediante el cual se ha mediado la relación público privada y el énfasis en las estructuras físicas sin tener en cuenta aspectos sociales, y en particular la relación con actividades económicas y encadenamientos productivos, contribuyen a dificultar los procesos de conservación.

El enfoque de gestión basado en el trámite de la norma urbana, ha generado altos niveles de inconformidad ciudadana en tiempos y procesos de trámite de permisos lo que reduce la inversión para la conservación de los bienes de interés cultural. Esto ha conllevado a una percepción negativa del patrimonio, que es visto más como una carga que como un factor de desarrollo.

Por otra parte, ha sido evidente la desvinculación de las acciones de conservación del patrimonio del territorio y el espacio urbano. Las propuestas de planes de intervención como Reencuétrate (2003) y el Plan especial de Protección del centro histórico, han tenido muy bajos impactos para orientar el desarrollo del área. Resultante de esta situación, hay una carencia de proyectos colectivos y vinculantes de las comunidades, descoordinación institucional en las inversiones y acciones sobre estos territorios, factores que no contribuyen a su conservación.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por revitalización la actual administración de Bogotá entiende un tipo de intervención en la ciudad construida que se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	105 del 27-ENERO-2016

propone actuar con una visión urbana y no solamente inmobiliaria. Esto es, que construye ciudad y no se dedica únicamente a valorizar los entornos urbanos para la apropiación de renta por parte de unos pocos.

El objetivo de la revitalización de los centros tradicionales es que el patrimonio cultural y urbano que encierran sea accesible a todos los ciudadanos. Para ello, su desarrollo económico, social y urbano debe guiarse por los principios de diversidad. En la medida que los centros antiguos fueron alguna vez la ciudad toda, concentran variedad de usos, expresiones arquitectónicas, sociales y culturales. Han tenido y tienen múltiples funciones urbanas y no conviene convertirlos en museos, restaurantes, hoteles, centros comerciales extendidos o boutiques. Los centros históricos no pueden ser recuperados solamente para los turistas o para el disfrute de una minoría culta. Al contrario, se revitaliza principalmente para quien habita y usa el centro. Si, adicionalmente, llegan los turistas, estos serán bienvenidos.

En el marco de la revitalización del centro ampliado, que lidera la Secretaría de Hábitat, corresponde al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural la revitalización del centro tradicional. Esta área abarca los antiguos barrios de la Candelaria, la Catedral, la Concordia, Egipto, Las Aguas, Santa Bárbara, Las Cruces, Belén, Lourdes y las Nieves y la Localidad de Santafe. Este concepto es extensivo a otros sectores declarados de interés cultural o a los bienes BIC y sus entornos territoriales.

En este contexto, el proyecto comprende un conjunto de políticas, planes, proyectos y acciones tendientes a:

1. Formulación de planes de revitalización para el centro histórico y sectores de interés patrimonial.
2. Formulación de instrumentos económicos, financieros, institucionales para la revitalización y conservación de sectores patrimoniales.
3. Acciones para recuperar de manera integral los Bienes y Sectores de Interés Cultural del Distrito, en todas las localidades.
4. Asesoría técnica para que la inversión que entidades o personas públicas o privadas realicen sobre patrimonio sean óptimas, acordes a las características técnicas y patrimoniales y respetuosas de la normativa de la ciudad.
5. Acciones piloto para promover procesos de desarrollo económico local.
6. Intervenciones Urbanas de Iniciativa Pública en Bienes y Sectores de Interés Cultural

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Revitalizar el Centro Tradicional y los sectores y bienes de Interés cultural ubicados en el Distrito Capital mediante acciones integrales de planificación, intervención y promoción.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar instrumentos económicos, financieros, institucionales y de suelo que contribuyan a la revitalización de sectores de interés cultural y la recuperación y conservación de bienes de interés cultural.
- 2 Promover la revitalización y conservación de los bienes y sectores de interés cultural mediante la asesoría técnica y el trámite de permisos a personas ó entidades públicas y privadas para que las intervenciones que se realicen sobre el patrimonio del distrito, sean óptimas, respetando las condiciones técnicas y patrimoniales de los bienes a intervenir y la normativa de la ciudad.
- 3 Promover la implementación de procesos de desarrollo económico local que contribuyan a la revitalización urbana y a la conservación de los bienes y sectores de interés cultural.
- 4 Gestionar intervenciones en sectores de interés patrimonial que contribuyan a la revitalización del centro histórico y de sectores de interés cultural.
- 5 Promover la apropiación del patrimonio cultural inmueble a partir de la participación ciudadana en la formulación de planes orientados a la revitalización y conservación del patrimonio.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	105 del 27-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	7.00	por ciento	de los bienes de interés cultural (BIC) mediante asesoría técnica a terceros.
2	Formular	6.00	planes urbanos	en sectores de interés cultural.
3	Adoptar	3.00	instrumentos	de gestión del patrimonio urbano.
4	Realizar	1.00	intervencion	de revitalización en el centro tradicional.
5	Apoyar	1.00	iniciativa	de emprendimiento por oportunidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Formulación de planes urbanos en sectores de interés cultural.	301	3,501	1,465	853	1,200	7,320
Formulación de instrumentos de gestión del patrimonio urbano	0	34	45	34	0	113
Intervenciones de revitalización en el centro tradicional.	312	3,081	6,948	14,947	8,237	33,525
Asesoría técnica a terceros para intervenciones en bic	336	645	618	465	2,000	4,064
Iniciativa de emprendimiento por oportunidad.	0	41	0	30	0	71
Planta temporal	0	0	1,777	1,947	800	4,524

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$949	\$7,302	\$10,853	\$18,276	\$12,237	\$49,617

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	595,646	la comunidad en general, pero de manera directa a los propietarios y habitantes de los inmuebles.
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,176,938	Residentes de las localidades: Candelaria y Santafe, población residente estimada en martires
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	525,113	POBLACION RESIDENTE EN LA CANDELARIA, SANTAFAE, Y POBLACION FLOTANTE
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	701,483	POBLACION ESTIMADA LOCALIDAD CANDELARIA Y POBLACIÓN ESTIMADA DE ASESORIA TECNICA

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	105 del 27-ENERO-2016

Código Descripción localización

03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
07	Bosa
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
17	La Candelaria
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Reencuétrate: Un compromiso con La Candelaria.	Corporación La Candelaria	15-02-1998
2 Primera Fase del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Centro Histórico.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	12-09-2007
3 Lineamientos de Política Pública para el Patrimonio Cultural arquitectónico y urbanístico de Bogotá.	Secretaria de Planeación Distrital - Universidad Externado de Colombia	01-06-2005
4 Investigación "Patrimonio natural y cultural: centro histórico y humedal de Córdoba".	Universidad Externado de Colombia	01-01-2005
5 Diagnóstico de espacio público y diseños de proyectos, experiencia piloto de la calle 11	Fernando Cortés	01-01-2006
6 Plan Maestro de Cultura - PLAMEC	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2006
7 Plan Zonal del Centro de Bogotá - PZCB	Secretaria Distrital de Hábitat - Empresa de Renovación Urbana	26-10-2007
8 Valoración del Patrimonio del Centro Histórico, por manzana.	Secretaria Distrital de Planeación - Jorge Caballero	01-01-2009
9 Estudio para el corredor de la carrera 7a.	Camilo Santamaria	01-01-2009
10 Investigación sobre patrimonio residencial en el Centro Histórico.	Universidad Externado de Colombia.	17-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público
 Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

La población objetivo la conforman las personas a las que se les presta asesoría técnica a través del Centro de Documentación de la entidad, población localidad de Santa Fe, localidad Martires, localidad Candelaria



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	105 del 27-ENERO-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MARIA DEL P.SANCHEZ - MIGUEL HINCAPIE T.
Area	Subdirección de Intervención - Subdirección General
Cargo	Subdirector de Intervención - Subdirector General
Correo	subintervencion@idpc.gov.co-subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3550800 EXT.111 - 115

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión es coherente y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", en cuanto los estudios y las intervenciones urbanas planteadas involucran acciones de protección del Patrimonio construido que se articularán con las acciones de producción de viviendas de interés prioritario; programa bandera de la administración distrital. De otra parte y atendiendo lo establecido en el Acuerdo Distrital 257 de 2006, las acciones a desarrollar mediante el proyecto son competencia directa de la Entidad y forman parte del objeto misional.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 115
Fecha del concepto	08-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna